

Por el día de pago el dicho mayor domo a ante  
ys manobte q andudo este dicho día en la  
obra con el dicho maestro de jornal que nro  
de la dha mona de losgles or otorgo por pagado

76 2

Despues de esto sabado atorga dnos del  
dho mes de sepembre el dicho mayor do  
mo dio a pago al dicho Juan de motata  
maestro q labro en la dicha obra de la dha  
ta de jornal dies u ocho nros de la dha  
mona de losgles or otorgo por pagado

76m 2

Por el día de pago el dicho mayor domo ante  
ys manobte q andudo con el dicho maestro  
en la dicha obra de jornal que nros de la  
dha mona de losgles or otorgo por pagado

76 2

Despues de esto lunes dies u seis dias  
del dicho mes de sepembre el dho mayor  
dono dio a pago al dicho Juan de motata  
maestro q labro en la dicha obra de la dha  
mona este dicho día de jornal dies u  
cho nros de la dha mona de losgles or otorgo  
por pagado

76m 2

Por el día de pago el dicho mayor domo  
ante ys manobte q labro con el dho ma  
estro en la dicha obra de jornal que nros  
de la dha mona de losgles or otorgo por paga  
do

76 2

Por el día de pago el dicho mayor domo a yo  
de suylla a cargo de su nros dnos ma  
nubres a yo q nros ancha q bahafins  
es a saber a q nros el nro de los baha  
fins a doze nros el nro de los maanubres  
q manubres a yo q nros de la dha mona  
para la dicha obra de la dha mona de losgles  
or otorgo por pagado

5 11 2

Despues de esto martes dies u siete dias  
del dicho mes de sepembre el dicho mayor  
dono dio a pago al dicho Juan de motata ma  
estro q labro en la dicha obra de la dha  
de jornal dies u ocho nros de la dha mona  
de losgles or otorgo por pagado

76m 2

u 12

